



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE SAN VICENTE
C/ CULTURA 4

45577 PUERTO DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Ayuntamiento de Puerto de San Vicente
Calle Cultura 4 – 45577 Toledo
CIF P4514000A
ayuntamientopuertodesanvicente@gmail.com
925441740



Puerto de San Vicente, a 16 de septiembre de 2025

Al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Subdirección General de Coordinación e Iniciativas contra la Despoblación
Dirección General de Políticas Contra la Despoblación
A la Vicepresidencia Primera de Castilla-La Mancha
Al Comisionado del Reto Demográfico de Castilla-La Mancha
A la Consejería de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha

Asunto: Solicitud de creación de una residencia de mayores en Puerto de San Vicente (Toledo)

Estimados/as responsables:

Me dirijo a ustedes para trasladarles una petición urgente y de enorme importancia para el futuro de nuestro municipio, **Puerto de San Vicente**, situado en la provincia de Toledo.

Nuestro pueblo atraviesa una preocupante situación de despoblación. Cada día perdemos vecinos que, debido a la falta de infraestructuras y servicios esenciales, se ven obligados a trasladarse a otros municipios. Uno de los factores que más contribuye a esta realidad es la ausencia de una **residencia de mayores para personas autónomas y asistidas** en Puerto de San Vicente.

Actualmente, muchas personas mayores de nuestro pueblo viven en residencias de localidades vecinas, lejos de sus familias, amigos y entorno natural. Esto supone no solo un desarraigo personal y afectivo, sino también una pérdida de población que debilita aún más el tejido social de nuestro municipio.

La construcción de una **residencia de ancianos para personas autónomas y asistidas en Puerto de San Vicente** no solo permitiría el regreso de nuestros mayores, devolviendo vida y arraigo a nuestra



comunidad, sino que además generaría **empleo estable y directo** para nuestros vecinos, favoreciendo la fijación de población y ofreciendo un motor de desarrollo económico en una zona especialmente vulnerable al despoblamiento.

La construcción de una residencia en Puerto de San Vicente es una medida imprescindible para **garantizar la dignidad y cercanía** a nuestros mayores, que merecen permanecer en su entorno.

La implantación de una residencia de mayores para personas autónomas y asistidas en Puerto de San Vicente es la única vía para evitar que nuestro pueblo desaparezca. Les pedimos que atiendan esta necesidad urgente y que el futuro de Puerto de San Vicente forme parte real y efectiva de las políticas de lucha contra la despoblación.

Puerto de San Vicente cuenta actualmente con unas instalaciones de vivienda tutelada con una capacidad de tan solo 8 plazas, las cuales se encuentran cerradas en la actualidad, dado que no resultan sostenibles ni adecuadas para garantizar la atención que requieren las personas usuarias.

Estas instalaciones no cumplen con la normativa vigente en materia de accesibilidad, seguridad, servicios sanitarios y bienestar de los residentes, lo que impide ofrecer un servicio de calidad acorde con las necesidades de la población de mayor edad del municipio.

Consideramos que la **ampliación y adaptación de estas instalaciones es viable**, puesto que **existe un edificio contiguo que puede incorporarse al proyecto**, permitiendo aumentar significativamente la capacidad y adaptar las dependencias a la normativa vigente, sin necesidad de construir desde cero.

Ante esta realidad, solicitamos que los organismos competentes ejecuten obras de ampliación y adaptación de dichas instalaciones, transformándolas en una residencia de mayores plenamente operativa, que permita:

1. Atender de manera digna, segura y adecuada a un mayor número de personas del municipio y sus alrededores.
2. Mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, garantizando su permanencia en su entorno y junto a sus familias.
3. Generar empleo local y dinamizar la economía del municipio, contribuyendo a frenar la despoblación.



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE SAN VICENTE
C/ CULTURA 4

45577 PUERTO DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Por todo ello, solicitamos respetuosamente que se estudie con urgencia la **implantación de una residencia de mayores para personas autónomas y asistidas en Puerto de San Vicente**, dentro de las políticas de lucha contra la despoblación y de impulso al medio rural que sus instituciones están promoviendo.

Confiamos en su sensibilidad hacia esta petición, que representa la voz de todo un pueblo que lucha por sobrevivir y mantener viva su identidad.

Quedamos a su disposición para colaborar en todo lo necesario, aportar datos y participar en las gestiones que consideren oportunas.

Atentamente,

El Alcalde -Presidente

05924952Z

ARTURO

GOMEZ (R:

P4514000A)

Firmado digitalmente
por 05924952Z

ARTURO GOMEZ (R:
P4514000A)

Fecha: 2025.09.16
11:11:30 +02'00'

Firma: D. Arturo Gómez López